ESTADO ELECTRÓNICO No.63 de 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2021-00054-00	Cumplimiento de Normas con Fuerza de Ley	Edgar Jay y otros	Municipio de Providencia y Santa Catalina	26 de agosto de 2021	Principal	Auto obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal

SECRETARIA: San Andrés, Isla, veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021). Los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Se desfija a las cinco de la tarde (05:00 pm) Art. 201. C.P.A.C.A. CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA